



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Nombre de la Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Código	6169
Curso	PRIMERO
Carácter	TRABAJO FIN DE MÁSTER
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	12
Estimación del volumen de trabajo del alumno	300
Organización Temporal/Temporalidad	Cuatrimestre
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ANTONIO IRIGOYEN LOPEZ	Área/Departamento	HISTORIA MODERNA/HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL PENSAMIENTO Y MOV. SOCIALES Y POLÍTICOS
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	adiri@um.es https://www.um.es/web/historia-moderna/ Tutoría Electrónica: SÍ



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	09:30- 11:30	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.050
		Anual	Miércoles	09:30- 11:30	(Sin Extensión), Facultad de Letras B1.1.050

2. Presentación

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una asignatura obligatoria que el alumno debe cursar para la obtención del título de Máster. Es un trabajo personal y autónomo del estudiante cuya realización tiene por objeto dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido con el resto de asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios. Siempre se desarrollará bajo la supervisión de un tutor o tutora que orientará al estudiante en su elaboración, y debe presentarse y defenderse de forma individual y pública.

3. Requisitos Previos

Haber aprobado todos los créditos necesarios para la presentación y defensa del TFM, es decir, 48 créditos, tanto del perfil profesionalizante como del perfil investigador.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

- CG7. Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocrítica en los contenidos propios del Título.
- CG8. Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico
- CG1. Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico
- CG10. Capacidad para generar recursos innovadores en el conocimiento de la Historia y del patrimonio histórico.
- CG13. Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.



- CG2. Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.
- CG3. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.
- CG4. Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial
- CE1. Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.
- CE12. Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.
- CE13. Demostrar capacidad para explicar la evolución de los conceptos de cultura, identidad, género y patrimonio como reflejo de los procesos de cambio experimentados por las sociedades.
- CE15. Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.
- CE2. Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia
- CE4. Ser capaz de utilizar el patrimonio material como fuente para la investigación histórica.
- CE8. Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Manejar adecuadamente los conceptos derivados del análisis de Historia y Patrimonio Histórico
- Competencia 2. Saber aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos para resolver problemáticas referidas a la Historia y al Patrimonio Histórico
- Competencia 3. Distinguir y desarrollar con claridad y rigor los argumentos presentados sobre Historia y Patrimonio Histórico
- Competencia 4. Ser capaz de enfrentarse críticamente a la elaboración de un discurso científico
- Competencia 5. Manejar adecuadamente las fases del trabajo investigador y los métodos específicos para la investigación en Historia y Patrimonio Histórico
- Competencia 6. Saber actualizar y desarrollar, de manera autónoma, los conocimientos relacionados con la temática del TFM
- Competencia 7. Demostrar capacidad para proponer un proyecto innovador sobre alguna de las cuestiones de investigación analizadas en el período de docencia del Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico
- Competencia 8. Exponer los resultados obtenidos en el TFM con solvencia y con dominio de las técnicas de comunicación, siendo capaz de argumentar sus propias propuestas y de rebatir las posturas contrarias

5. Líneas de investigación o Temas de trabajo



MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO: [Oferta de líneas de investigación](#)

6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	Tutorías individualizadas y/o grupales según sea necesario o requerido.
Nueva Exposición y discusión de trabajos	Seminarios de formación para la correcta realización del Trabajo Fin de Máster que son ofertados por la propia Titulación.
Evaluación	Defensa del TFM ante los tribunales.

7. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante
Criterios de Valoración	Evaluación realizada por el tutor, en la que se tendrá en cuenta la asistencia a las tutorías establecidas durante el curso, así como el envío en tiempo y forma de los distintos apartados que componen la memoria del TFM.
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Exposición y Defensa
Criterios de Valoración	Evaluación realizada por el tribunal en la que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: Dominio de los contenidos del tema. Calidad y rigor metodológico. Empleo adecuado de fuentes, historiografía y recursos. Capacidad de síntesis y claridad expositiva. Dominio del lenguaje oral y de la expresión no verbal.
Ponderación	80



Métodos / Instrumentos	Elaboración del TFM
Criterios de Valoración	Evaluación por el tutor, basada en la adecuación a las directrices señalada por este.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

Dominio de los conceptos propios de la Historia y el Patrimonio Histórico.

Conocimiento de teorías, historiografía y fuentes para aplicarlos a la práctica investigadora en la Historia y el Patrimonio Histórico.

Elaboración de ensayos e informes científicos que integren las distintas tendencias del discurso histórico y las problemáticas actuales derivadas de la Historia y el Patrimonio Histórico.

Aplicación de un pensamiento crítico e independiente.

Exposición y difusión de los resultados y conclusiones obtenidos en el Trabajo Fin de Máster.

9. Normativa

Reglamento General

<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-por-el-que-se-regulan-los-trabajos-fin-de-grado-y-de-fin-de-master-2015/pdf/10339.pdf>

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/letras/contenido/normativa>

10. Observaciones

Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario “concluirán con la defensa pública de un trabajo de fin de Máster que tendrá entre 6



y 30 créditos". Constituye la memoria final de los estudios conducentes al título de Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico. El Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio para el alumnado matriculado en el mismo. Asimismo, la adaptación de la normativa para los títulos oficiales de Máster elaborada por la Universidad de Murcia determina que el TFM tiene como objetivo la iniciación a la actividad investigadora mediante una investigación original e inédita y de estructura y calidad científicas dirigida que verse sobre los contenidos del Máster Universitario. Por tanto, el TFM consistirá en la realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo en el que se manifiesten los conocimientos, competencias y aptitudes adquiridos a lo largo del Máster Universitario.

Las líneas de investigación señaladas en el apartado anterior son genéricas y podrán ser concretadas cada curso académico, como indica el Artº 6. del "Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Murcia", Oferta de temas y líneas de TFG/TFM y asignación de tutores, en el que se indica que la Comisión del TFG/TFM aprobará y hará público un listado con temas y tutores o tutoras asociados a cada uno, así como el número de estudiantes que pueden escoger cada tema o línea y los criterios de asignación durante el mes de octubre de ese curso. En consecuencia, la Comisión Académica del Máster Universitario designará a cada alumno un Tutor del Trabajo Fin de Máster, perteneciente al profesorado con categoría de doctor integrante del Máster Universitario y que tenga vinculación contractual o funcional con la Universidad de Murcia, pudiendo tener un codirector igualmente doctor sin vinculación contractual o funcional con la Universidad de Murcia, estableciéndose el máximo de 2 alumnos por tutor.

El tema objeto de investigación del TFM será elegido por el alumnado de entre los ofertados por el profesorado que imparta docencia en el Máster Universitario.

Para la presentación y defensa del TFM, se dispondrá de las convocatorias legalmente establecidas.